

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
II. Medicina Social: INVESTIGACIÓN Y APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, IMPLICACIONES LEGALES EN LA PRÁCTICA MÉDICA Y ÉTICA MÉDICA.	Medicina Legal y Forense	5º	2º	8	Obligatoria
PROFESORES*			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> TEORÍA Grupo 1: ProfªDra. Aurora Valenzuela Garach Grupo 2: Prof.Dr. Claudio Hernández Cueto Grupo 3: Prof.Dr. José Antonio Lorente Acosta Otros profesores de teoría: ProfªDra. Stella Martín de las Heras Prof.Dr. Miguel Lorente Acosta Dr. Lucas González Herrera PRÁCTICAS: Prof.Dr. Claudio Hernández Cueto Prof.Dr. José Antonio Lorente Acosta Prof.Dr. Miguel Lorente Acosta Profª. Dra. Stella Martín de las Heras Dr. Lucas González Herrera 			Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física. Facultad de Medicina, PTS Torre C, 9ª planta Correo electrónico: legaltoxicoaf@ugr.es WEB: http://www.ugr.es/local/legaltoxicoaf		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS*		
			Todos los profesores: Lunes a Viernes de 10 a 12 horas Se ruega pedir cita previa por email. Web: http://www.ugr.es/~legaltoxicoaf/		

* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Medicina	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Tener cursadas las asignaturas de los cuatros cursos anteriores.	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejercicio de la profesión médica, requisitos legales, delito de intrusismo. 2. Nociones básicas de organización de la Administración de Justicia, del Ordenamiento español y de la Medicina Legal en España y el mundo. 3. La prueba pericial. Leyes de Enjuiciamiento. 4. Valoración de daños a las personas en las distintas esferas del Derecho. 5. Los derechos del enfermo. El consentimiento para la actuación médica. El secreto profesional. El tratamiento de datos médicos. Responsabilidad profesional. Malpraxis. 6. Implicaciones legales y sociales de la muerte. Evolución normal del cadáver. Mecanismos de muerte. La autopsia judicial y la autopsia clínica. El tratamiento legal de los cadáveres. 7. Criminología y Criminalística: conocimientos básicos. 8. Los documentos médico-legales. 9. Nociones de Psiquiatría Forense: Imputabilidad y Capacidad de obrar. Modificaciones por causas médicas. 10. Sexología Forense. Delitos contra la libertad sexual: las agresiones y los abusos sexuales. El aborto criminal. La violencia de género. 11. La identificación del cadáver reciente y antiguo. Intervención en caso de grandes catástrofes. 12. Fundamentos de Medicina del Trabajo: Enfermedades Profesionales y Accidentes de trabajo. Sistema de protección del S.S. en nuestro país: Invalideces. 13. Toxicología. 	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<ul style="list-style-type: none"> - Los valores profesionales: excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad. - Fundamentos básicos de Derecho Médico. - Fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica. La responsabilidad profesional. - La pericia profesional. Principales documentos médico-legales - Causas y semiología de las lesiones. La indemnización de daños. Invalideces. Baremos. 	



- El consentimiento informado.
- Implicaciones sociales y legales del fenómeno de la muerte. Trasplante de órganos.
- Evolución normal del cadáver. Conservación del cadáver.
- Patología forense especial. Estudio de los principales mecanismos de muerte violenta o sospechosa de criminalidad.
- Psiquiatría forense.
- Delitos contra la libertad sexual y el delito de aborto. Obstetricia y Ginecología forense.
- Medicina del Trabajo.
- Conocimientos elementales de Criminalística, del examen del lugar de los hechos, los principales indicios, su revelado, recogida y transporte.
- Genética forense.
- La actuación médico-legal en el caso de grandes catástrofes.
- La violencia de género. Violencia contra víctimas especialmente vulnerables: maltrato al niño y al anciano.
- Mecanismos básicos de acción de los tóxicos. Principales agentes causantes de intoxicaciones.
- Aspectos médico-legales y criminológicos del alcohol y drogas de abuso.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

GENERALES: Los contemplados en el plan de estudios del Título de Grado de Medicina.

ESPECÍFICOS:

- Tener una visión general del papel de la Medicina Legal y Forense en la Medicina.
- Conocer las características generales del ejercicio de la Medicina, el consentimiento en la práctica de la profesión y las peculiaridades del ejercicio pericial en los distintos ordenamientos jurisdiccionales.
- Comprensión de los principales problemas que rodean al proceso de la muerte y al cadáver.
- Comprensión básica de los principales médico-legales en patología forense y su interés para el médico general.
- Ser capaces de resolver problemas de nivel básico en sexología forense.
- Conocer los recursos que se disponen y la importancia criminológica de la violencia contra las mujeres, los niños y los ancianos.
- Comprensión básica de los principales problemas médico-legales en Toxicología Forense y su interés para el médico.
- Ser capaces de resolver problemas de nivel básico, conociendo los recursos disponibles en Toxicología forense.
- Tener una visión general de las diferentes patologías psiquiátricas y su relación con la conducta delictiva.
- Comprender y recomendar las medidas terapéuticas y de seguridad más adecuadas a cada caso.
- Ser capaces de resolver problemas de nivel básico, conociendo los recursos disponibles en Psiquiatría Forense.



- Ser capaz de comprender los fundamentos de las ciencias estudiadas, y desde una perspectiva teórica y práctica debe resolver los problemas de nivel básico e intermedio que se plantean,
- Debe conocer las limitaciones de las pericias así como las fuentes bibliográficas y de referencia de consulta.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

1. INTRODUCCIÓN.

Lección 1.- Presentación. La Medicina Legal: Concepto, Objeto, Definición. Introducción histórica. Organización de la Medicina Legal y Forense en España

Lección 2.- La Norma Jurídica. Derecho Penal. Derecho Civil. Derecho Laboral.

Lección 3.- Organización de la Administración de Justicia en España.

2. DERECHO MÉDICO Y BIOÉTICA.

Lección 4.- Derechos y deberes del Enfermo. Ley de Autonomía del Paciente (I).

Lección 5.-Ley de Autonomía del Paciente (II). El Consentimiento del enfermo. Aspectos médico-legales de la Historia Clínica.

Lección 6.- La Pericia en Medicina Legal.

Lección 7.- Ejercicio profesional de la Medicina. Requisitos. Intrusismo. Colegios Médicos. Código de Deontología Médica. El secreto médico.

Lección 8,- La Responsabilidad Profesional en Medicina.

Lección 9.- Bioética en Medicina.

3. TANATOLOGÍA.



Lección 10- La muerte como proceso biológico y como fenómeno social. Eutanasia y Distanasia.

Lección 11.- Fenómenos cadavéricos: Enfriamiento, Deshidratación, Livideces y Rigidez cadavérica. La Autólisis. La Putrefacción.

Lección 12.- Problemas médico-legales de la Muerte Súbita.

4. PATOLOGÍA FORENSE.

Lección 13.- El delito de lesiones.

Lección 14.- Violencia de género. Violencia contra víctimas especialmente vulnerables: niños y ancianos.

Lección 15.- Heridas simples y heridas complejas. Problemas médico- legales de interés en el estudio de las contusiones, equimosis, y erosiones.

Lección 16.- Estudio médico-legal de los accidentes de tráfico. Estudio médico-legal de la caída y la precipitación.

Lección 17.- Problemas médico-legales planteados en las heridas por arma blanca y armas de fuego.

Lección 18.- Fisiopatología general de las Asfixias Mecánicas. Problemas médico-legales planteados en: Ahorcadura, Estrangulación, Sofocación, Confinamiento, Aplastamiento y Sumersión.

5. SEXOLOGÍA FORENSE.

Lección 19.- Delitos contra la libertad sexual (I): Estudio monográfico de la Violación.

Lección 20.- Delitos contra la libertad sexual (II): Agresiones sexuales.

6. MEDICINA LEGAL DEL RECIÉN NACIDO Y DE LA INFANCIA.

Lección 21.- Interrupción voluntaria del embarazo. El aborto criminal. Legislación comparada y derecho positivo español. Aspectos médico-legales.

Lección 22.- Medicina Legal del Recién Nacido y de la Infancia en el Derecho Civil. Filiación: La Investigación de la Paternidad.



7. PSIQUIATRÍA FORENSE.

Lección 23.- El peritaje psiquiátrico en el Derecho Penal: Imputabilidad. Situaciones que modifican la responsabilidad penal: Estudio especial de la Enajenación y del Trastorno Mental Transitorio. El estado peligroso.

Lección 24.- El peritaje psiquiátrico en el Derecho Civil: Capacidad Civil: concepto y restricciones legales de la capacidad de obrar. Incapacidad Civil. La Tutela y la Curatela. La Testamentifacción.

8. TOXICOLOGÍA.

Lección 25.- Estudio de la intoxicación alcohólica. Problemas médico-legales.

Lección 26.- Problemas médico-legales derivados del consumo de drogas de abuso

Lección 27.- Diagnóstico toxicológico en el vivo y el cadáver. El laboratorio de toxicología como auxiliar de la clínica y de la autopsia.

TEMARIO PRÁCTICO:

Módulo 1: Documentos Médico-Legales

Módulo 2: Levantamiento del cadáver y Autopsia Judicial

Módulo 3: Violencia en la pareja, contra el niño y contra el anciano

Módulo 4: Seminarios de Toxicología (Casos Clínicos)

Módulo 5: Bioética: Análisis de los dilemas éticos en la práctica médica

Módulo 6: Valoración del Daño Corporal

Módulo 7: Criminalística

Módulo 8: Identificación del vivo y necro-identificación. Odontología Forense

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Villanueva E (2007) Medicina Legal y Toxicología. GISBERT. Ed. Masson, S.A., Barcelona
- Hernández Cueto C (2001) La valoración Médica del Daño Corporal. Ed. Masson, S.A., Barcelona
- Dart RC. Medical Toxicology. 3ª ed. Lippincot Williams and Wilkins, Filadelfia, 2004
- Klaassen CD, Casarett and Doull's Toxicology. The Basic Science of Poisons. 7ª edición. McGraw-Hill, New York, 2008.
- Gil Hernández F. Tratado de Medicina del Trabajo. Masson S.A., Barcelona, 2005.
- Dolinak D, Matshes E, Lew E. Forensic Pathology. Principels and Practice. Elsevier Academic Press, Amsterdam, 2005.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:



- Consultar página web del Departamento y sus enlaces:
http://www.ugr.es/pages/departamentos/medicina_legal_toxicologia_antropofisica)

ENLACES RECOMENDADOS

- Dpto. Medicina Legal, UGR:
http://www.ugr.es/pages/departamentos/medicina_legal_toxicologia_antropofisica
- Escuela Profesional de Medicina del Trabajo:
http://www.ugr.es/~dpto_legaltoxicops/escuelamedtrabajo.html
- Escuela Profesional de Medicina Legal y Forense:
http://www.ugr.es/~dpto_legaltoxicops/escuelamedforense.html
- Toxicología: <http://tratado.uninet.edu/indice.html>
<http://www.ugr.es/~ajerez/proyecto/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases magistrales. Metodología de enseñanza – aprendizaje: Lección magistral con apoyo iconográfico.
- Seminarios y Talleres. Metodología de enseñanza-aprendizaje: Análisis común del tema, revisión bibliográfica básica, casos a resolver mediante informes periciales.
- Tutorías y Evaluación.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- **CONVOCATORIA ORDINARIA:**
Asistencia obligatoria a prácticas
Asistencia a clases teóricas (comprobación aleatoria)
Trabajos derivados de las sesiones prácticas (opcionales. No de todas las sesiones de prácticas)
Examen Final: preguntas tipo test, no considerándose negativas las respuestas erradas

La asistencia constará como el 10% de la calificación final
Los trabajos se evaluarán como el 20% de la calificación final
El examen tipo test conformará el 70% restante de la calificación final. Para superar la asignatura será imprescindible superar esta prueba.
- **CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS:**
Se conservará la calificación correspondiente a asistencias y trabajos (30% de la calificación final) durante dos convocatorias, además de la Ordinaria.
Se realizará prueba escrita final, que comportará el 70% de la calificación final, que consistirá en examen tipo test de 40-50 preguntas o examen de preguntas 6-10 preguntas cortas. Para



superar la asignatura, será imprescindible superar esta prueba.

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

Sistema de calificaciones:

0.0 - 4.9 Suspenso

5.0 - 6.9 Aprobado

7.0 - 8.9 Notable

9.0 - 10 Sobresaliente

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Aprobada en Consejo de Departamento de 23 de junio de 2017.

COORDINADOR DE LA ASIGNATURA: Prof.Dr. Claudio Hernández Cueto.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR TRIBUNAL. MIEMBROS:

Prof.Dr. Claudio Hernández Cueto

Prof^a.Dra. Aurora Valenzuela Garach

Prof.Dr. José Antonio Lorente Acosta

